



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2014

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 3 de diciembre de 2014.-

AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, DE EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS.

2º.- Aprobar Adenda al Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Bancaria “La Caixa”, para el desarrollo del Programa “Caixa Pro-Infancia”; Adenda para dar continuidad al Convenio hasta el 31 de diciembre de 2015.-

3º.- Aprobar Adenda al Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Bancaria “La Caixa”, para el desarrollo del Programa “Cibercaixa. Quedamos al Salir de Clase”; Adenda para dar continuidad al Convenio hasta el 31 de diciembre de 2015.-

4º.- Aprobar el Programa de Fiestas de Navidad y Reyes 2014-2015.-

5º.- Aprobar Convenio de colaboración con la Fundación Española de Ciencia y Tecnología, para la cesión de la exposición “Libros inmortales, instrumentos esenciales” producida por el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, y su exhibición en el Museo de la Ciencia y el Agua.-

6º.- Liberar, de la cantidad retenida para la realización por parte de un equipo investigador de la Universidad de Murcia de una asesoría para el funcionamiento del Teatro Circo, la cantidad de 8.705,80 €, para su incorporación a la aplicación presupuestaria correspondiente.-

7º.- Ampliación en la Programación Artístico-Cultural a realizar en el Teatro Circo



durante los meses de febrero a mayo de 2015.-

- 8º.- Aprobar Convenio con la Asociación de Comerciantes de Beniaján (COBE), para la organización y celebración los días 13 y 14 de diciembre de 2014 del Mercado Navideño en el Jardín Monteazahar de Beniaján.-
- 9º.- Aprobar Convenio con la Asociación de Comerciantes de Area Comercial Murcia Centro, para la organización y celebración de "Shopping Night", el día 12 de diciembre de 2014.-
- 10º.- Aprobar el Programa para la Prevención, Seguimiento y Control del absentismo escolar en el municipio de Murcia.-

AREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y PLANIFICACIÓN.

- 11º.- Expediente 2/2014 de Reconocimiento de crédito de factura nº A3288 de Afilados Hijos de García Ortega, SL, correspondiente a reparación de caladora, por importe de 87,36€.-
- 12º.- Autorizar y disponer gasto a favor de MYCSA-Mantenimiento y Conservación SL, por importe de 59.498,89€, correspondiente a la obra "Proyecto de adecuación y reforma de instalación de climatización en edificio municipal anexo al Ayuntamiento, en plaza Cardenal Belluga".-
- 13º.- Reconocer, a favor de la propiedad de la parcela nº 8 de las afectadas por el Proyecto de Expropiación Forzosa, para la ejecución del desvío de la acequia Alquibla, en el tramo que discurre por la Costera Sur, la obligación de pago de 358,60 €, en concepto de indemnización de arbolado; todo ello en cumplimiento de la sentencia nº 164 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia (P.O. 402/2010).-
- 14º.- Aprobar la liquidación de los gastos asumidos por la ejecución del "Proyecto Modificado de Obras para la Pavimentación de la Avda. Almirante Loaysa y



Colector de Saneamiento” y por el “Proyecto Complementario de Obras para la Pavimentación de la Avda. Almirante Loaysa y Colector de Saneamiento , ajardinamiento glorieta”, por importe total de 1.841.518,59 €.-

- 15º.- Aprobar la liquidación por importe de 54.360'23€, en concepto de gastos derivados de la ejecución subsidiaria de las obras incluidas en el Proyecto Modificado para mejora del drenaje en el jardín Manos Unidas, Avda. Miguel de Cervantes de Murcia; y requerir a la mercantil José López Rejas S.L. para que proceda a su ingreso en el plazo de un mes.-
- 16º.- Estimar parcialmente la solicitud formulada por la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación II del Plan Especial PU-SA1 de Santo Angel, sobre rectificación del importe del aval a presentar en concepto de 10% de los gastos de urbanización de dicha Unidad de Actuación, quedando concretado en la cantidad de 151.202,6 €.-
- 17º.- Estimar la solicitud de cambio de régimen de tenencia de la vivienda sita en Avda. El Palmar nº 440, Bloque 1, Escalera 2ª, Planta 1º Izqda., del Grupo de 29 de titularidad municipal en Aljucer, de compra mediante pago aplazado a arrendamiento, dejando sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2011, por el que se acordó la enajenación de la misma a favor de la interesada.-
- 18º.- Disposición y reconocer la obligación de pago correspondiente a las facturas presentadas por Urbamusa con nº G000240 correspondiente a honorarios por dirección de obra, por importe de 8.377,50€, y nº G000241 correspondiente a gestión del proyecto, por importe de 12.217,76€, ambas relativas a las “Obras de Rehabilitación en la Zona Sur – Fase 1ª, del Barrio de Los Rosales en El Palmar”.-

AREA DE SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y

DESCENTRALIZACION.-

- 19º.- Autorizar permuta solicitada entre un Agente de Policía Local de Alcantarilla, uno



de Los Alcazares y otro de Murcia, con efectos económicos y administrativos del día 15 de diciembre de 2014.-

- 20º.- Declarar en situación administrativa de servicio activo como funcionario interino, mediante promoción interna temporal, en la plaza de Letrado Asesor a un Asesor Jurídico.-
- 21º.- Ampliar la lista de espera de Ordenanza de la convocatoria de concurso-oposición para la creación de una lista de espera de Ordenanza, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de noviembre de 2014, hasta los aspirantes que obtuvieron 4,5 puntos en la prueba práctica.-
- 22º.- Aprobar la lista de espera de Auxiliar de Biblioteca de la convocatoria de concurso-oposición para la creación de una lista de espera de Auxiliar de Biblioteca.-
- 23º.- Aprobar la convocatoria de concurso-oposición para la selección y posterior nombramiento como funcionario interino de diverso personal directivo, docente y de apoyo para la ejecución de dos programas mixtos de empleo-formación, uno para jóvenes (PMEF-JV) y otro para mayores (PMEF-MY).-
- 24º.- Dar de baja en el Complemento de Refuerzo de Jornada (C.R.J.) a diversos Agentes de la Policía Local.-
- 25º.- Dar de baja en el Régimen de Especial Disponibilidad a un Agente de la Policía Local.-
- 26º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación de “Diversos servicios de asistencia técnica (montaje, sonido, iluminación, electricidad, audiovisual, descarga y carga, apertura y cierre del teatro, taquilla, personal de sala y otras tareas diversas) necesarios para el funcionamiento, las representaciones y el mantenimiento de los espacios escénicos del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de U.T.E. Empresas Salzillo Servicios Integrales, S.L.U. - Arena Teatro, S.L., en 921.052,00€ plazo: dos años, prorrogable anualmente por dos años más.-



- 27º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la ejecución de las obras de “Proyecto de repintado de marcas viales en grandes avenidas municipales”, a favor de Albaseñal, S.L., en 118.526,95€, plazo: dos meses.-
- 28º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la ejecución del “Suministro de material para la instalación fotovoltaica del cuartel de la policía local de La Alberca por el programa mixto de empleo-formación de jóvenes del Servicio de Empleo”, a favor de Cero Grados Sur, S.L. en 27.068,03€, plazo: dos meses.-
- 29º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la prestación del “Servicio de asistencia técnica y colaboración con el Ayuntamiento de Murcia para la gestión tributaria, la gestión catastral, la recaudación ejecutiva de los tributos y otros ingresos municipales”, a favor de Tribugest Gestión de Tributos, SA, en 1.609.054,98€, plazo: desde 1 de enero de 2015, hasta formalización del contrato en licitación, máximo tres meses.-
- 30º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la concesión administrativa del servicio publico relativo a la “Implatación del Sistema de Préstamo de Bicicletas Publicas de Murcia- MUyBICI”, a favor de Labici Bicicletas Publicas SL e Ingeniería, Desarrollo y Dirección de Inversiones, SL (UTE MUyBICI), cuya gestión se realizara a riesgo y ventura del operador adjudicatario del contrato, no realizándose aportación económica alguna para el sostenimiento de la concesión por parte de este Ayuntamiento; plazo de diez años, prorrogable anualmente por tres años más.-
- 31º.- Aprobar la tercera modificación del “Servicio de conservación y mantenimiento de los jardines y arbolado de alineación del municipio de Murcia”, adjudicado a S.T.V. Gestión, S.L., que abarca los jardines recibidos desde el 1 de enero a 30 de junio de 2014, y que supone un incremento del importe anual del contrato de 61.824,90€.-
- 32º.- Tomar conocimiento para su aprobación de los proyectos de obras denominados “Renovación de fachadas en Mercado Municipal de San Andrés (Murcia)”, presupuesto de 220.792,80€; y “Proyecto de ejecución del itinerario I del plan



municipal de accesibilidad de Murcia”, por importe de 369.647,27€.-

- 33º.- Corregir error de transcripción del punto segundo del acuerdo de Junta de Gobierno de 5 de noviembre de 2014, requiriendo a Escore 2012, SL. a la retirada de la instalación musical del establecimiento recreativo y de ocio tipo café-bar, ubicado en el Jardín el Malecón de Murcia denominado “Boabar”.-
- 34º.- Rectificar el error material padecido en el acuerdo de Pleno de 25 de abril de 1991, en cuanto a la superficie de la parcela, sita en El Palmar, cedida a la Tesorería General de la Seguridad Social con destino a la Construcción de un Centro de Salud, siendo la correcta 2.366 m².-
- 35º.- Expediente 278-D/2014 de Reconocimiento de crédito de facturas de Securitas Seguridad España, SA, por gastos ocasionados en la Junta Municipal de Rincón de Seca, en la cantidad total de 370,26€.-
- 36º.- Tomar conocimiento de la Memoria Valorada de “Aceras calle Caravaca Jubilar 2003 desde Vereda Macanas hasta calle Juan Pablo II, en el Raal”, por importe de 8.708,88€.-

AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 37º.- Aprobar Anexo al Convenio de Colaboración con la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia S.A. (EMUASA) para el intercambio de información y eliminación de tramites administrativos al ciudadano.-
- 38º.- Aprobar Convenio de Recaudación con la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, para el cobro, por vía de apremio, a deudores con domicilio fuera del municipio.-
- 39º.- Expediente 2014/TR 19 de modificación presupuestaria por Transferencias de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-



DACION DE CUENTA DE DECRETOS

- 40º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 21 de noviembre de 2014, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Reposición de pavimento de aceras en Calle Vicente Aleixandre, impares desde calle Menéndez Pidal hasta Calle Goya y pavimento de calzada en Paseo Acacias, Churra”, adjudicado a Sodimur, S.L.; y se nombra al coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las mismas.-
- 41º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 28 de noviembre de 2014, por el que se aprueba la prórroga del “Servicio de transporte para escolares de los Centros Educativos participantes en los programas del Ayuntamiento de Murcia «Conoce tu ciudad», «Educar en valores», «Educación vial» y «Ocio y Tiempo Libre» mediante lotes”, adjudicado a U.T.E. Autocares Iberocar, Selecta Bus y Autocares José Martínez García, S.A., para el período comprendido entre 9 de diciembre de 2014 y 8 de diciembre de 2015, por importe de 131.576,28€.-
- 42º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 28 de noviembre de 2014, por el que se libera crédito por importe de 113.543,06 €, del retenido para el “Servicio de docencia y socorrismo en las instalaciones deportivas municipales: Piscinas Mar Menor, Infante, Puente Tocinos, El Palmar, Murcia-Parque, Espinardo, Corvera, Alquerías, El Raal, Rincón de Seca, La Ñora, Aljucer y Sangonera la Verde”, adjudicado a Ebone Servicios, Educación, Deporte, S.L.-
- 43º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 2 de diciembre de 2014, por el que aprueba la modificación del “Suministro de aparcabicis cerrado inteligente con destino a zonas verdes de Murcia”, adjudicado a Intel Obt, S.A., que se concreta en el detalle del suministro a efectuar, sin suponer variación del importe del contrato.-
- 44º.- Dar cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de



fecha 1 de diciembre de 2014, por el que se aprueba la rectificación del punto segundo del acuerdo de la Junta de Gobierno de 29 de octubre de 2014, que autorizaba la subrogación en la titularidad del contrato de arrendamiento del local municipal nº 7 sito en los bajos del Mercado de Saavedra Fajardo, en el sentido de recoger el importe correcto de la fianza definitiva que asciende a la cantidad de 378,17 €-

Murcia, 12 de diciembre de 2014
LA CONCEJAL-SECRETARIA

